## TORNEO APERTURA PRIMERA DIVISIÓN 2022

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA - ACTA Nº 05**

**TROFEO EN DISPUTA “JUAN JOSE ITOIZ ”**

**COPA “40 ANIVERSARIO GESTA DE MALVINAS”**

En la ciudad de Junín, Pica. De Bs. As., a los 04 días del mes de mayo de 2022, se reúne el

TRIBUNAL DE DISCIPLINA bajo la presidencia interina del señor Juan Balla Presidente, Alberto Rocchetti Secretario , Oscar Tomeo y Aníbal Viale vocales titulares .-

# Apellido y nombres Div DNI CLUB Sanción

Gabb Nicolas 1ra 37.079.085 River Plate 2 partidos art 201 inciso B.1

Biz Lucas 1ra 41.565.608 Defensa Argentina 2 partidos art 205 inc A y B

DuhagonTobias (PF) 1ra 42.345.721 Defensa Argentina 2 partidos arts 260 y 186 o multa ve 42

Expediente nº 01/2022 encuentro primera división Dep.Baigorrita vs Rivadavia de Junín jugado el 24/04/2022

De acuerdo a lo establecido por el artículo 5 del Reglamento de Transgresiones y Penas este Tribunal resuelve iniciar actuaciones de oficio en relación a la denuncia telefónica efectuada por el representante del Club Deportivo Baigorrita Daniel Nazta refiriendo a la expulsión del campo de juego del jugador Gustavo Gonzalo Antunez DNI 41.991.416 perteneciente al Club Rivadavia de Junín y que el mismo no fue sancionado por el Tribunal de Penas según acta nº 4 como tampoco consta inicio de actuaciones sumarias.

Se procede a efectuar consulta planilla de alineación en sistema COMET y el citado jugador no aparece en el citado documento, tampoco fue informado al Tribunal de Penas. Ante tal circunstacia se dicta la siguiente resolución:

1) Citar al árbitro Franco Calógero para el día 10/05/2012 a las 09:30 hs.

2) Solicitar a la Secretaria de la Liga Deportiva del Oeste informe situación reglamentaria del citado jugador al 24/04/2022

3) Solicitar al Club Rivadavia de Junín formule su descargo por escrito que deberá presentar el 11/05/2022

Juan Balla Alberto Rocchetti Oscar Tomeo Aníbal Viale

Presidente Secretario Vocal Titular Vocal Titular